



Chita, Boyacá, 01 de Junio de 2026

APRECIACIONES Y RESPUESTA SOBRE OBSERVACIONES AL PROCESO DE CONTRATACION SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MCH-SAMC-006 DE 2026

Cumplido el plazo para presentarlas se certifica por secretaría que fueron recibidas las observaciones que se muestran a continuación y que por considerar de recibo y fundamental para el principio de transparencia y selección objetiva se considerarán todas las observaciones y se dará respuesta a las mismas en los siguientes términos.

OBSERVACIONES Y RESPUESTA A OBSERVACIONES

OBSERVACION N°01 HOME M Y N S.A.S

	HOME M Y N S.A.S NIT. 90180612-0	CÓDIGO	
	LICTACIONES	VERSIÓN	01
		SN V1-001	

Chita, Boyacá – 28 de mayo 2026

Señores
MUNICIPIO DE CHITA BOYACA
Ciudad.
Chita.Boyacá.Colombia

REFERENCIA-OBJETO "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. EL MORAL, SEDE LA CHORRERA EN EL MUNICIPIO DE CHITA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
N° PROCESO: No. **MCH-SAMC-006 DE 2026**

Asunto: Observaciones

Por medio de la presente, me permito formular observación al Pliego de Condiciones correspondiente al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MCH-SAMC-006 DE 2026, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. EL MORAL, SEDE LA CHORRERA EN EL MUNICIPIO DE CHITA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Una vez realizada la revisión técnica y financiera del presupuesto oficial publicado por la entidad, se identificó una inconsistencia en la consolidación del valor total del proyecto, la cual podría afectar la correcta estructuración económica del proceso contractual.

En particular, se evidenció que el ítem 2.19.06 "CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 10 (INCLUYE TUBO AGUA NEGRA DE 2" Y ÁNGULO 1" X 1" X 1/8")", cuantificado en metros cuadrados (m²), con una cantidad de dieciocho (18) unidades y un valor total de SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CINCUENTA Y

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Una vez revisada la observación formulada, se evidenció que el ítem 2.19.06 denominado "CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 10 (INCLUYE TUBO AGUA NEGRA DE 2" Y ÁNGULO 1" X 1" X 1/8")" fue efectivamente incluido dentro del presupuesto detallado de obra publicado por la entidad. Sin embargo, por un error involuntario de consolidación presupuestal, el valor correspondiente a dicho ítem no fue incorporado dentro de la sumatoria final que determinó el presupuesto oficial del proceso.



Realizado el análisis técnico de las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, se determinó que la ejecución del referido ítem no resulta indispensable para el desarrollo y funcionalidad de las obras objeto del contrato, razón por la cual la entidad considera procedente suprimir dicha actividad del alcance contractual.

En consecuencia, la entidad acoge la observación presentada y procederá mediante adenda a eliminar el ítem 2.19.06 del presupuesto de obra, de las especificaciones técnicas y de los demás documentos que integran el proceso de selección, manteniéndose inalterado el presupuesto oficial establecido para la presente contratación.

Por lo anterior, se realizara la respectiva modificación en pliegos definitivos.

Cordialmente;

ORIGINAL FIRMADO

FROYER NEOMAR CELY HERNÁNDEZ
Jefe oficina de Planeación y Obras Publicas

ORIGINAL FIRMADO

ALEJANDRA MARCELA MONGUÍ PIÑEROS
Secretaria General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO

LEONEL HERNÁNDEZ AVELLANEDA
Tesorero